



## ACTA No.47 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA CRISTO PARA LA CIUDAD CON NIT.800.100414-7 (CPC)

En la ciudad de Medellín, Antioquia, el día 18 de Marzo del 2023 siendo las 9:00 a.m. en la sede del Colegio Senderos, ubicada en la calle 73 #62<sup>a</sup>-64 Robledo, se reunieron los miembros de la Asociación, a una asamblea extraordinaria, con el objeto de dar cumplimiento conforme a la convocatoria realizada el día 12 de Febrero de 2023, mediante citación escrita y publicada por los grupos WhatsApp de la Asociación.

### Orden del día:

1. Saludo y devocional
2. Llamado a lista y Verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Autorización al Representante Legal
6. Aprobación estados financieros
7. Oración Final

### Desarrollo de la Asamblea

1. **DEVOCIONAL:** El presidente de la organización, pastor Pedro Hernández, presenta el devocional basado en el Salmo 11, reflexión sobre la vida actual, que seamos conscientes que, Dios nos observa, ama los humildes y aborrece los violentos. Procede con una corta oración para continuar con el orden del día.
2. **Verificación del quórum:** EL señor Henry Maldonado, después de hacer el llamado de las personas que están en la lista, informa que hay 37 miembros presentes, de un total de 40 miembros activos; por lo tanto hay quórum para que la asamblea pueda deliberar.
3. **Lectura y aprobación del orden del día;** Se da inicio a la reunión mediante la lectura del orden del día realizado por el presidente de la organización, Pastor Pedro Hernández, quien pregunta a la Asamblea si están de acuerdo con dicho orden. La Señora Libia Rodríguez, propone que se apruebe, lo secunda la señora Eliana Martínez y se aprueba por los demás asistentes por unanimidad.

4. **Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.** La señora Eliana Martínez postula al Señor Henry Maldonado, como presidente de la Asamblea y a la señora Ángela Rivas como secretaria de la asamblea, es secundada la propuesta por el señor Adam Cabeen y aprobada por unanimidad.
5. **La Asamblea autoriza al Representante Legal,** Señor Henry Maldonado, identificado con Cedula de Ciudadanía número 13.853.496, para que solicite que la entidad sin ánimo de lucro, Asociación Colombiana Cristo Para La Ciudad. Identificada con Nit. 800100414-7, continúe como entidad del régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Debido a que el objeto social principal corresponde a una actividad meritoria. Lo propone la señora Martha Becerra, la secunda Dora Sanchez y es aprobada por unanimidad.
6. **Aprobación de los estados financieros de la Asociación.** Los estados financieros a Diciembre de 2022 son presentados por el contador, Marlon Valero Padilla y son aprobados por unanimidad. Debido a que en el año 2022 no se obtuvo excedente, se insta a la asamblea a ser más proactivos y gestionar más donaciones para que se pueda continuar con el desarrollo de los programas en pro de la comunidad y en el objeto social de la Asociación Colombiana Cristo Para La Ciudad, en ayuda social a la comunidad evangélica en las ciudades, donaciones a ministerios o comunidades necesitadas, capacitación de ministros y líderes en las ciudades, recursos para promover el programa de evangelismo y bienestar social, para cumplir así con el objeto social de la asociación.
7. **Oración Final:** Cuando eran las 12:00 m, concluye la Asamblea con una oración a cargo del Pr Henry Maldonado.

Se hace lectura del texto del acta y es aprobado por unanimidad.

Este documento forma parte del Acta Leída y aprobada con la que se cierra la sesión el mismo día a las 11:45 a.m. Para constancia de aprobación se firma por el Presidente y el secretario de la Asamblea así:

Está acta es fiel copia del original, el cual se encuentra registrado en el libro de actas de la asociación y es autorizada por:

Cordialmente,



**HENRY LEONARDO MALDONADO MIRANDA**

Presidente y Representante Legal  
CC 13.853.496 de Barrancabermeja



**ANGELA RIVAS**

Secretaria  
CC 43.097.715 de Medellín